

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29068** *TEBRUCO, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 185/2009 a instancia de Abdeslam Talibi y Sergi Llado Marzo contra Tebruco, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 14-09-10 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 9082,64 euros de principal, más sendas cantidades de 908,26 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 15 de septiembre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100068480-1